



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 41043-2019. MGASS. BARROS NORES - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano **JULIO ALBERTO BARROS NORES** D.N.I **11.563.076**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 05/08/19 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 05/09/19 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 24 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 12 de diciembre de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Médico Cirujano **JULIO ALBERTO BARROS NORES**, D.N.I. **11.563.076**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: **“EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE UN**

SERVICIO DE UROLOGÍA PRIVADO EN TÉRMINOS DE CALIDAD. OBJETIVOS OPERATIVOS DE GESTIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD”.

Artículo 2º: Designar al Dr. **EDUARDO MOREYRA (h)**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np